

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAP

Fuente: El Universo
Fecha: jueves 14 de mayo de 2015
Página: 2
Año: 94
Edición: 34.195
Descriptor: **ARTESANOS, PRECOLOMBINAS, CONVENIO.**

Réplicas precolombinas ahora llevarán un sello



NEPTALÍ PALMA

Montecristi

Desde el pasado lunes, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y la Junta Parroquial de La Pila (Montecristi, Manabí) mantienen un convenio con los alfareros de la zona, el cual les permitirá expender libremente las réplicas de las figuras precolombinas que ellos elaboran.

Según el acuerdo, se entregarán sellos en bajo relieve que deberán ser aplicados en las obras que los alfareros venderán. Esto impedirá que las réplicas se confundan con las originales o viceversa, explicó Karina Arteaga, titular del organismo de protección cultural en Manabí.

Incluso los objetos de cerámica también serán marcados antes de la cocción. “Vamos a iniciar este proceso de articular acciones conjuntas para gestionar la regulación de procesos y tratamientos de fabricación, comercialización y exportación de las artesanías”, señaló la funcionaria del INPC.

Eddy Véliz, uno de los artesanos de La Pila, señaló que la iniciativa permitirá que los turistas puedan llevar sus productos precolombinos sin temor de que sean retirados por las autoridades nacionales.

“Hemos conocido que algunas de las réplicas se las han decomisado en los aeropuertos, entonces ese turista ya no venía a comprar y ese comentario se replicaba en otros lados y nos afectaba”, manifestó Véliz, quien desde hace 30 años se dedica a la elaboración de réplicas de piezas de diversas culturas, como la Valdivia, Manteño-Huancavilca, La Tolita, y otras.

El presidente de la Junta Parroquial de La Pila, Neptaly Santana, refirió que se hará una campaña de socialización para que los 70 escultores que elaboran estas figuras de barro conozcan sobre el proceso de la colocación del sello.

La estampilla tiene forma redonda y lleva incrustada la palabra NO. Además tiene 3 medidas diferentes que serán colocadas en las figuras dependiendo de su tamaño. (I)